



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**  
**Facultad de Periodismo y Comunicación Social**  
**Especialización en Periodismo Cultural**

**Plan de Trabajo Integrador Final**

**Directora:** Dra. Marina Laura Arias

**Estudiante:** Fabian Andrés Bernal

**Novela:** Entresueños y Canciones

**Memoria:** Hegemonía de la familia

## ÍNDICE

Resumen descriptivo.....	Pág. 3
Modalidad de TIF elegido.....	Pág. 3
Pertinencia para el campo cultural.....	Pág. 4
Objetivos del trabajo.....	Pág. 5
Desarrollo conceptual.....	Pág. 6
Comentarios finales.....	Pág. 22
Memoria de Trabajo Integrador Final.....	Pág. 24
Referencias Bibliográficas.....	Pág. 28

## **1. Resumen descriptivo**

Se trata de un proyecto de novela sobre las memorias de una familia, por medio de los cuales desnudan mandatos culturales establecidos.

Se pretende realizar una producción cultural. Una maqueta de novela, cuyo formato será una recopilación de experiencias de vida, haciendo foco en su historia familiar y en los atravesamientos con las instituciones penales de algunos de sus integrantes.

## **2. Modalidad de TIF elegido**

Entrevistas abiertas y semi estructuradas, justificación teórico conceptual y novela: corresponde a esta modalidad por tratarse del abordaje de las memorias de once personas de una misma familia, mediante la realización de entrevistas abiertas semi-estructuradas. Se realizará un relato coral de todas las entrevistas en su conjunto lo cual permitirá a su vez sacar conclusiones generales de todo un período histórico. Este relato coral será narrado en formato novela centrando su foco en tres personalidades que marcaron la historia familiar a través de distintos ejes:

- Recuerdos de la infancia
- Roles establecidos dentro de la familia
- Relaciones con el quebrantamiento de normas

La narración se basará en dichos ejes a través de entrevistas que demarcan una historia familiar que no es ajena a los conflictos sociales de la época.

La crónica y la novela se eligen a partir de su sencillez y potencial descriptivo, debido a que ambas permiten articular herramientas del periodismo cultural, la literatura y la música. Es decir: a través de un lenguaje claro y cotidiano se facilita la trasmisión a quien lee, a través

de un viaje; no solo dentro de la memoria de una familia, sino también a través de la historia sociopolítica de un país.

En cuanto a la localización geográfica se propone como un material ubicado geográficamente en distintas ciudades de Colombia, como también de Estados Unidos, pero teniendo en cuenta la concepción académica que lo impulsa en tanto contexto, podría ser una herramienta que ejemplifique nuevas lecturas sobre la memoria individual y su diálogo con la historia sociopolítica y la literatura.

La circulación se ve condicionada por el presupuesto que implica la edición de un material impreso, el cual se intentará financiar a través de alguna editorial independiente o EPC de la Facultad de periodismo y Comunicación Social. Sin embargo, de no ser posible la edición, se buscará sortear este obstáculo a través de la circulación digital, lo cual permitirá que pueda ser apropiado por cualquier persona con acceso a internet.

### **3. Pertinencia para el campo cultural**

La Familia como institución del Estado moderno, ha ejercido y reproducido –desde el nacimiento de los Estados-Nación– directrices estatales cuyo objeto se centra en la conducción y disciplinamiento poblacional. A través de la generación de discursos hegemónicos y comportamientos socialmente instaurados y valorados como buenos o malos, se ha logrado incidir en las esferas más íntimas de la población para direccionar su comportamiento hacia la utilidad estatal. Pese a los cambios en los procesos culturales, a la adaptación de la institución de la familia a las dinámicas sociales, a la modificación de la integración clásica de la misma y a la incorporación de discursos contra hegemónicos sobre la familia, su sentido institucional de control social sigue siendo el mismo.

Por esta razón, es propio del periodismo cultural la generación de materiales culturales sobre la vida cotidiana que propicien un espacio de debate sobre la transmisión de valores culturales a través de la familia. Igualmente, al hablar de transmisión de valores culturales sobre la vida cotidiana, se hace necesario hacer uso de diversos tipos de narrativa que planteen una lectura crítica de los procesos culturales en una sociedad y tiempo determinados. Con el objeto de abrir el debate más allá del medio académico de los estudios culturales, de la ciencia política, o de la sociología del control social, es necesario

recurrir a la literatura como un interlocutor entre la problematización académica y la interpretación del público en general sobre los valores culturales –muchas veces naturalizados–. Y de esta forma, propiciar con más fluidez un debate sobre la familia como institución de control social. Este es uno de los desafíos que se propone alcanzar este proyecto; la interpretación y problematización de la transmisión de valores culturales, haciendo uso de los estudios culturales, la entrevista, la ciencia política, la sociología del control social y la novela para problematizar el rol hegemónico de la institución familiar.

#### **4. Objetivos del trabajo**

##### **4.1 Objetivo general:**

Propiciar el debate –a través de la literatura– sobre la familia como institución de control social que transmite valores culturales hegemónicos y condiciona la conducta e historia de vida de sus integrantes.

##### **4.2 Objetivos específicos:**

- Explorar, a través de entrevistas, la historia de vida de los integrantes de una familia con relación a un hecho identificado como traumático dentro de la historia familiar.
  
- Narrar, a través de las herramientas de la Novela y la Crónica, la historia y memoria sobre el suicidio, la cárcel y las adicciones dentro de una familia.
  
- Determinar la transmisión de valores hegemónicos en la familia que condicionan –o no– la transmisión de valores culturales.
  
- Reconstruir y caracterizar sentidos y prácticas culturales dentro de la familia.

- Explorar los sucesos traumáticos que se presentan en la transmisión de valores culturales.

## 5. Desarrollo conceptual

### La Hegemonía de la familia

**Resumen:** La Familia como institución del Estado moderno, ha ejercido y reproducido – desde el nacimiento de los Estados-Nación– directrices estatales cuyo objeto se centra en la conducción y disciplinamiento poblacional. A través de la generación de discursos hegemónicos y comportamientos socialmente instaurados y valorados como buenos o malos, se ha logrado incidir en las esferas más íntimas de la población para direccionar su comportamiento hacia la utilidad estatal. Pese a los cambios en los procesos culturales, a la adaptación de la institución de la familia a las dinámicas sociales, a la modificación de la integración clásica de la misma y a la incorporación de discursos contra hegemónicos sobre la familia, su sentido institucional de control social sigue siendo el mismo.

*Palabras clave:* Hegemonía, Contra hegemonía, Familia, Estado, Control

#### La familia como institución

La *Familia, la Propiedad y el Estado*, han concentrado gran preocupación en los análisis de la economía clásica hasta la época actual. Incluso el marxismo centró muchos de sus postulados en problematizar estas instituciones que son parte de los pilares fundamentales del Estado moderno.

Con el nacimiento de los Estados Nación tras la finalización de la llamada Guerra de los 30 años entre las grandes potencias europeas de los años 1618 a 1648, y la firma de la paz de Westfalia (considerada la precursora del primer sistema internacional) la preocupación de los gobernantes pasó de *hacer la guerra* y extender sus dominios, a garantizar la

conservación de sus territorios y procurar *el buen vivir* de sus habitantes quienes quedaban amparados a un ordenamiento jurídico territorial definido por cada uno de los Estados nación. Aquí hubo un giro entre la potestad del monarca en cuanto a su facultad de “Dejar vivir y hacer morir” a una concepción que perseguía justamente lo contrario: “hacer vivir” y garantizar la buena muerte. Es así como la *governabilidad* y las técnicas del buen gobierno se fueron convirtiendo en las prerrogativas de los nacientes Estados.

Dentro de los desafíos a los que se enfrentaba esta nueva concepción de la política y el ejercicio del poder, se encontraban: 1. la generación de ejércitos profesionales estables para defender las fronteras, pues *“al inicio de la guerra de los 30 años la necesidad de un ejército era cubierta rápidamente por la existencia de mercenarios, pero con el avance de la industria y el mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores, superior a la de los soldados, los gobiernos tuvieron que entrar en competencia con los empleadores privados para lograr la formación de los ejércitos estables”*<sup>1</sup>. 2. Generar políticas de salubridad que previnieran la diezma de la población debido a las pestes y 3 incrementar la productividad del territorio mediante el control de la productividad en las distintas esferas de la sociedad. Para lograr esto, la mirada del Estado principalmente tuvo que recaer sobre la población, a la cual había que direccionar no solo a través del dispositivo jurídico, sino también por medio de la asignación de nuevos roles sociales que garantizaran el nuevo ordenamiento social y político.

Fue con la revolución francesa que se apuntalaron los cimientos en los cuales el Estado se convertiría en principal defensor, no solo de la propiedad privada y la libertad individual – para algunos sectores sociales– sino también, en principal defensor de la Familia como institución nuclear<sup>2</sup>. Bajo esta concepción fue posible distribuir y apuntalar los diferentes roles sociales, a los fines de sostener las principales prerrogativas estatales posteriores a la revolución. *“El conjunto de procedimientos de transformación de la Familia también instauró las formas de integración moderna, gracias a las cuales nuestras sociedades han*

---

<sup>1</sup> RUSCHE Georg y KRCHHEIMER Otto: *Pena y Estructura Social*. Bogotá – Colombia 1984. Editorial Temis. (Pag 31).

<sup>2</sup> A partir de la codificación de la normativa vigente, posterior a la revolución francesa, se instala como principal preocupación del derecho la persona y con esto se empiezan a configurar las instituciones de Derecho Civil: Persona, Familia, Patrimonio y Herencia. Todas derivadas del espíritu de la Revolución Francesa, la libertad y la propiedad.

ido adquiriendo su carácter tan particularmente refinado [...]”<sup>3</sup> y de esta manera se apuntalaron los intereses estatales desde las capas de influencia más cercanas a cada habitante.

Uno de esos grandes intereses fue la formación y conservación de la descendencia, ya que esto representaba la garantía de sostenimiento futuro del Estado nación. “*A partir de mediados del siglo XVIII comienza a florecer una abundante literatura sobre el tema de la conservación de los hijos [...]. A través de esta literatura se cuestionaban las costumbres educativas y se denunciaban tres hábitos especialmente nocivos: la práctica de los orfanatos, la educación de los niños por nodrizas domésticas y la educación “artificial” de los niños ricos*”<sup>4</sup>. Cada uno de estos hábitos representaba un problema de gravedad institucional a los fines de garantizar el sostenimiento y productividad de cada individuo dentro del ordenamiento social. Siguiendo a Jacques Donzelot, a la administración de los huérfanos le reprochaban las altísimas tasas de mortalidad de los menores que recogía: el noventa por ciento moría antes de que el estado hubiera podido “sacar provecho” de esas fuerzas, que le había costado mucho mantener durante la infancia y la adolescencia. En la idea de que cada individuo es insumo combustible, cuya función es servir de abono a la motorización de la maquinaria estatal; la muerte “improductiva y deficitaria” era vista como un problema social del cual el Estado debía ocuparse. Para esto se implementaron medidas de cuidado y políticas de contratación de nodrizas, lo cual trajo consigo otras problemáticas.

Dentro de esta concepción mecanicista de la gobernabilidad las nodrizas no constituyeron la solución esperada, debido a que las dificultades que la administración enfrentaba a la hora de procurar buenas nodrizas eran: no solo la mala voluntad y la inexperiencia de las mismas, sino el problema fundamental de la lactancia de niños y niñas.

*“Las nodrizas tenían grandes dificultades para lograr que les pagaran, pese a las penas de cárcel que la justicia imponía a los padres que no cumplían con ese deber en término (a tal punto que el objetivo de una de las primeras asociaciones filantrópicas fue reunir el dinero suficiente para liberar a los padres detenidos con*

---

<sup>3</sup> DONZELOT, Jacques: *La policía de las familias. Familias, sociedad y poder*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 2008. (Pag 17).

<sup>4</sup> Ibid. (Pag 19).



*motivo de este delito). Así para compensar ese riesgo, las nodrizas pobres se hacían cargo de varios niños a la vez. En esa instancia intervenían los transportadores para buscar mujeres que estuvieran en condiciones de suministrar un niño; hecho esto, el niño era entregado a la nodriza mediando una comisión y en ciertos casos, los niños morían en camino”<sup>5</sup>.*

La generación de mercados a través de las nodrizas y el “trafico” de niños y niñas continuó obstaculizando el interés estatal de procurar el debido control y “rentabilidad” de cada uno de sus habitantes.

Acorde a lo anterior, es válido afirmar que en el extremo más pobre del cuerpo social, “*el problema radicaba en la irracionalidad de la administración de los hospicios, los escasos beneficios que el estado obtenía de la crianza de una población que no llega, sino excepcionalmente, a una edad en que puede reintegrar al Estado los gastos que ha ocasionado, es decir: la ausencia de una economía social. En su extremo más rico, se centraba en la organización del cuerpo con vistas a un uso estrictamente derrochador de aquellos procedimientos que lo constituyen como un mero principio de placer, es decir, la ausencia de una economía del cuerpo*”<sup>6</sup>; dado que en las familias con mayores ingresos era posible acceder a una nodriza exclusiva que se ocupaba incluso de la formación y cuidado de los niños y niñas, mientras el padre y la madre podían dedicar su tiempo a otro tipo de actividades<sup>7</sup>. “*En este punto en particular los médicos creen descubrir en el comportamiento de las nodrizas una explicación para muchas de las taras que afectan a los hijos de los ricos. “A veces nos sorprendemos –dice Bochan–” al ver a los hijos de padres honestos y virtuosos revelar, desde sus primeros años, un fondo de bajeza y maldad. No cabe duda de que esos niños adquieren todos sus vicios en casa de sus nodrizas*”<sup>8</sup>. A partir de esta interpretación del problema, inicia el direccionamiento de las distintas

---

<sup>5</sup> Ibid. (Pag 21).

<sup>6</sup>Donzelot citando a Leroy Alphonse relata que “El uso de la faja se instituyó cuando aquellas madres que se negaban a alimentar a sus hijos los confiaron a viles esclavas que nada hacían por desarrollar fuerzas de un niño que algún día podría agobiarlas. El esclavo, naturalmente enemigo del amo, debió de serlo de su hijo; solo experimentaron por ellos sentimientos de temor y desarrollaron con alegría vínculos que les permitían abandonarlos son correr ningún peligro que pudiera traicionar su negligencia”.

<sup>7</sup> DONZELOT, Jacques: *La policía de las familias. Familias, sociedad y poder*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 2008. (Pag 22).

<sup>8</sup> Ibid. (Pag 21).

técnicas de gobierno, no solo en procura de la conservación de los niños y niñas, sino también y con mayor énfasis en el control de la educación que les era suministrada.

Donzelot sostiene que el apuntalamiento de la ciencia médica como principal visionaria de la problemática social género que el siglo XVIII se hiciera célebre por su revalorización de las tareas educativas. Argumenta que aquello que se instaura en esa época es una reorganización de los comportamientos educativos en torno a dos polos muy diferenciados y con estrategias muy distintas. El primer polo está centrado en la difusión de la medicina doméstica, es decir, un conjunto de conocimientos y técnicas destinado tanto a lograr que las clases burguesas aparten a sus hijos de la influencia negativa de los criados, como a poner a los criados bajo vigilancia de los padres. El segundo polo podría reagrupar, bajo la etiqueta “economía social”, todas las formas de dirección de la vida de los pobres con vistas a disminuir el costo social de su reproducción y obtener una cantidad deseada de trabajadores con un mínimo gasto público. Es así como se empieza a implementar el gobierno del individuo, tomando control y direccionando los hábitos de su vida privada, a los fines de constituir sujetos públicamente rentables.

*“Este vínculo orgánico entre medicina y familia tendrá una profunda repercusión en la vida familiar e inducirá su reorganización en al menos tres direcciones: 1 el estrechamiento de la familia contra las influencias negativas del antiguo medio educativo, contra los métodos y los prejuicios de los criados, contra todos los efectos de las promiscuidades sociales; 2. El establecimiento de una alianza privilegiada con la madre gracias al reconocimiento de su utilidad educativa; 3. La utilización de la familia por parte del médico contra las antiguas estructuras de enseñanza, la disciplina religiosa, el hábito del internado<sup>9</sup>”.*

Este direccionamiento se enmarca no solo desde los postulados iniciales y originarios de los Estados nación, sino los ideales laicos profesados desde la misma revolución francesa.

*Todo ello, rige por cierto, solo para las familias ricas, aquellas que tienen criados, [...] aquellas que pueden pagar de sus estudios en colegios, aquellas en suma que tienen recursos suficiente para sacar provecho de esa clase de obras. La intervención sobre las familias populares circuló por carriles diferentes a los de difusión de conocimientos, técnicas o el establecimiento de una alianza orgánica entre familia y medicina. Hasta fines del siglo XIX la tasa de analfabetismo en las clases populares*

---

<sup>9</sup> Ibid. (Pag 27).

*era muy alta, la gente del pueblo no podía tener un médico de familia, pero también y sobre todo porque los problemas en estas familias son totalmente distintos<sup>10</sup>.*

Todavía a finales del siglo XVIII era común encontrar la combinación de los más variados propósitos estatales en las denominadas *casas de corrección*, las cuales fueron pensadas con la idea de “sacar provecho de todos los individuos, incluso de quienes tenían peores condiciones de supervivencia o conflictividad social”; “en estas casas, que podían ser simultáneamente orfanatos, institutos para ciegos, sordos y mudos, manicomios o colonias penales, podían leerse inscripciones como “con el fin de corregir a los deshonestos y custodiar a los dementes<sup>11</sup>”. Estos lugares –a diferencia de la difusión de conocimientos o la intervención del médico en las familias adineradas– se implementaron como la principal iniciativa de direccionamiento poblacional de los sectores pobres, con fines netamente economicistas. Vale mencionar que la forma precursora de la prisión moderna está estrechamente ligada a las casas de corrección y su modo de producción. No siendo la reeducación, sino la explotación racional de la fuerza de trabajo, el objetivo principal. Ni el modo de reclutamiento de los internados, ni las consideraciones que habían de tomarse en cuenta para su liberación constituyeron un problema importante para la administración<sup>12</sup>. En efecto se trataría de una misma preocupación por asegurar la productividad de los individuos, difundir los mismos preceptos de control poblacional; pero la naturaleza de las operaciones implicadas se manifiesta de forma diferente, aunque se encaminan al control social desde el núcleo familiar.

Para esto se hizo necesario distinguir diversas clasificaciones de Familia sobre las cuales se hacía recaer la intervención estatal –categorías que actualmente mantienen su vigencia–. Siguiendo a Donzelot podemos definir las como:

### **Familias in-estructuradas**

*“Son aquellas familias cuyos rasgos dominantes son: la inestabilidad profesional, la inmoralidad, la suciedad. En síntesis, esa franja de la clase obrera en la que la mala conducta se alía al fatalismo<sup>13</sup>. En el origen de una intervención tutelar, siempre*

<sup>10</sup> Ibid. (Pag 31).

<sup>11</sup> RUSCHE Georg y KRCHHEIMER Otto: *Pena y Estructura Social*. Bogotá – Colombia 1984. Editorial Temis. (Pag 75).

<sup>12</sup> Ibid. (Pag 76).

<sup>13</sup> DONZELOT cita algunos ejemplos como: la familia D. el padre, de treinta años, es camionero. Cambia a menudo de empleador, suele estar ausente del hogar por su trabajo, colecciona multas y acciones judiciales (ultrajes al pudor con

*encontramos el procedimiento de la denuncia, es decir, la notificación al juez de menores de la existencia de una situación crítica en tal o cual familia por parte de instancias que pueden ser públicas o privadas. En el caso de esta categoría de familias, las denuncias proceden de otros servicios sociales: las asistentes sociales de las cajas de subsidios familiares o las asistentes sociales del sector [...] en segundo lugar vienen de la policía. La primera interviene cuando se la convoca para poner fin a borracheras o escenas familiares demasiado ruidosas; la segunda para reprimir a las familias de marginales (los chatarreros, las familias vagabundas instaladas en un baldío) que perturban la paz del lugar. Por último la escuela y los vecinos cierran la lista: ausentismo escolar y cartas anónimas.”<sup>14</sup>.*

### **Las familias normalmente constituidas pero rechazantes o sobreprotectoras**

*“Una familia numerosa en una vivienda moderna pero estrecha. Para poder ocuparse de los más jóvenes, la madre expulsa a los mayores. El padre al regresar del trabajo pide que lo dejen tranquilo en vez de brindar cuidados educativos a los hijos. La vida en la calle constituye, pues, una buena parte del marco de existencia de los menores de edad, con todas las consecuencias que eso acarrea en cuanto a las “malas compañías” y la exposición al control policial. Entonces si el padre o madre se anticipan al arresto policial de sus hijos y previenen a una asistente social, se diría que son “rechazantes”; si los encubren por considerar que sus callejeos no son tan graves, y mucho menos culpa de ellos, son “sobre protectores”. La intervención tutelar proviene en partes más o menos iguales de la familia o de la policía y los servicios sociales. Con las familias “normales”, la táctica es, pues, muy diferente de aquella que se observa en las familias inestructuradas. El objetivo entonces era convertir o destruir. Ahora se trata de garantizar la función de la crianza y poner en juego una función disciplinaria antes que fortalecer una posición de autoridad. Todo sucede como si el aparato tutelar transmitiere a las familias el siguiente discurso: “envíen a sus hijos a la escuela, al centro de enseñanza técnica, en calidad de aprendices, a la fábrica, al ejército; vigilen sus compañías, su empleo del tiempo, sus desplazamientos. Si ustedes no se ocupan de ellos, nosotros nos encargaremos de hacerlo, re inyectaremos a sus hijos en los dispositivos disciplinarios<sup>15</sup>”. Los hogares de jóvenes trabajadores, los hogares de acción educativa, los internados de reeducación y la cárcel.*

### **Las familias carenciadas**

---

menores que hacían dedo, etc.). La madre, sin profesión, vive en una vieja granja con su padre alcohólico y sordo, sus cuatro hijos muy sucios, pues no hay agua corriente en la casa. Suelen recibir jóvenes de paso, con los cuales “bailan en el patio al ritmo de un transistor y se entregan a actos incalificables”. La hija mayor está embarazada por obra de un “joven ocioso”. Para completar el cuadro de la familia in-estructurada, es preciso imaginar a su alrededor un cortejo por momentos mucho menos divertido Jacques: la policía de las familias.

<sup>14</sup> DONZELOT, Jacques: *La policía de las familias. Familias, sociedad y poder*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 2008. (Pag 145).

<sup>15</sup> Ibid. (Pag 149).

*“Son las familias en que el padre o la madre, o bien ambos, han muerto o son víctimas de una incapacidad decisiva. El cuadro es casi siempre el mismo: a partir de los cincuenta años, el hombre o mujer declina seriamente y sus actividades se reducen. Si no muere, su impotencia y el carácter paupérrimo de los ingresos de la familia impiden el sostenimiento familiar. La segunda causa es la muerte prematura del padre o madre con la situación dramática que atrae aparejada. Y la última, el padre o madre ausentes por detención penal y las consecuencias de las ausencias por motivos psiquiátricos, las cuales deben ser administradas por los servicios de acción social<sup>16</sup>”.*

Hasta aquí es posible destacar los criterios a través de los cuales se despliega el control social, haciendo uso de la institución familiar y su correspondiente categorización, a los fines de clasificar los focos poblacionales y el tipo direccionamiento aplicable, según sea el caso.

### **Familias socialmente “bien constituidas”**

Como pudimos observar, los modelos de familia mencionados, tienen en común la intervención tutelar del Estado, a los fines ya sea de corregir, castigar los comportamientos considerados desviados o asistir las situaciones de carencia que impidan el funcionamiento esperado del núcleo familiar. Sin embargo, hay familias que podemos incluir en una cuarta categoría, las cuales no son objeto de dicha intervención, dado que sus integrantes reproducen los comportamientos socialmente aceptados y valorados como “buenos”. Ejemplo: el tipo de familia en la cual el padre y la madre consolidan un cuidado conjunto de los niños y niñas, y estos a su vez responden al desarrollo social que se espera de ellos –buenas calificaciones en la escuela, continuar los estudios universitarios o conseguir un trabajo estable, etc.– y posteriormente adquirir la independencia para formar su propia familia reproduciendo los valores de disciplina y trabajo adquiridos en el hogar.

En lo que sigue veremos cómo los esfuerzos sociales para no ser insertados en alguna de las anteriores categorías han generado discursos hegemónicos y contra hegemónicos, en los

---

<sup>16</sup> Donzelot cita: la familia B., el padre, setenta años, con silicosis avanzada, la madre desaparecida desde hace diez años, expulsada por el marido. Vive con sus tres hijos (de diecinueve, dieciséis, y once años) en una casa cuasi usurpada, o cuya posesión no es trasmisible a los hijos.

cuales la institución de la familia sigue siendo el principal epicentro de disputa cultural y control poblacional.

### **La familia como dispositivo cultural de control social**

Con el propósito de problematizar la institución de la *Familia*, es necesario ubicarnos en una concepción de cultura que implique un lugar de disputa constante; Igualmente que nos aleje de una idea de cultura que no tenga en cuenta un proceso social cambiante con actores sociales diversos. *“En este sentido y siguiendo a Williams es necesario entender que “el concepto de hegemonía refiere a un proceso. Y excepto desde una perspectiva analítica, no es un sistema o una estructura. Es un complejo efectivo de experiencias, relaciones y actividades que tienen límite y presiones específicas y cambiantes. En la práctica, la hegemonía jamás puede ser individual. [...] No se da de modo pasivo como una forma de dominación. Debe ser continuamente renovada, recreada, defendida y modificada. Así mismo, es continuamente resistida, limitada, alterada, desafiada por presiones que de ningún modo le son propias<sup>17</sup>”.*

Al hablar de Hegemonía es necesario dejar claro que *“Antonio Gramsci distingue dos elementos necesarios para la existencia y reproducción de un Estado: el poder y la autoridad. Por poder entiende la capacidad o la fuerza de hacer alguna cosa y equivaldría a coaccionar “uno u otro”. En cambio, por autoridad es lo dado, lo reconocido y conferido por el otro porque encuentra legitimación<sup>18</sup>.”* Es aquí donde Gramsci aporta el concepto de Hegemonía como una producción cultural que sustenta el ejercicio del poder, el cual va más allá del ejercicio de la fuerza. Es a través de todo un andamiaje educativo, religioso y mediático que se despliega un sistema de control que consolida una determinada forma de actuar o pensar. Podemos hablar en mejor medida de un control psicopolítico que va más allá de lo corporal. En este sentido siguiendo a Byung Chul Han este trabajo se aleja de la biopolítica propuesta por Foucault en la medida que *“Foucault vincula expresamente*

---

<sup>17</sup> WILLIAMS, Raymond: *Marxismo y literatura*, Barcelona: Península, 2000. (Pag 134).

<sup>18</sup> GERLERO Mario Silvio: *Haciendo sociología jurídica*, Buenos Aires, Visión Jurídica Ediciones, 1 ed. 2018. (Pag. 135).

*la biopolítica con la forma disciplinaria del capitalismo, que en su forma de producción socializa al cuerpo: para la sociedad capitalista, la biopolítica es lo que realmente cuenta, lo biológico, lo somático, lo corporal. Así, la biopolítica se asocia fundamentalmente a lo biológico y a lo corporal. Se trata, en última instancia, de una política corporal en sentido amplio.<sup>19</sup>”*

Con esto en claro veremos como a través de los discursos culturales se constituyen hegemonías y contra hegemonías, de igual manera como los discursos hegemónicos son desplegados desde distintas instancias del Estado, para ser receptados socialmente y direccionados través de –en este caso– la familia, a los fines llevar adelante un “control productivo” de la población.

*“En primer lugar tenemos que reconocer tres categorías generales activas de uso de la palabra cultura (i) el sustantivo independiente y abstracto que designa un proceso general de desarrollo intelectual, espiritual y estético, a partir del siglo XVIII; (ii) el sustantivo independiente, ya se lo utilice de manera general o específica que indica un modo de vida determinado, de un pueblo, un periodo, un grupo o la humanidad en general. Pero también es preciso que reconozcamos (iii) el sustantivo independiente y abstracto que describe las obras y prácticas de la actividad intelectual y especialmente artística. Con frecuencia este último parece el sentido más difundido: cultura es música, literatura, pintura y escultura, teatro cinematografía<sup>20</sup>”.*

En este sentido, se hace difícil situarse taxativamente en alguna de las categorías, ya que *“la teoría cultural alcanza su mayor importancia cuando se consagra justamente a las relaciones entre las numerosas y diversas actividades humanas, que histórica y teóricamente se agruparan de esta manera y en especial: cuando explora estas relaciones, como dinámicas específicas dentro de situaciones históricas globales y posibles de ser descritas como prácticas cambiantes y modificable”<sup>21</sup>*. Por lo anterior, a los fines de comprender los fenómenos culturales, entendemos la cultura, no solo como manifestaciones estéticas, sino como el sustantivo abstracto que designa un proceso humano y social que

---

<sup>19</sup> CHUL HAN Byung: *Psicopolítica, Neoliberalismo y nuevas técnicas de poder*, Harder Editorial S.L, Barcelona 2014, (Pag. 41).

<sup>20</sup> WILLIAMS Raymond: *Palabras Clave. Un vocabulario de la cultura y la sociedad*, Buenos Aires: Nueva Visión, 2003. (Pag 91).

<sup>21</sup> WILLIAM, Raymond: Los usos de la teoría, en *La política del modernismo*, Buenos Aires: Manantial, 1997. (Pag 1).

determina las formas de pensar, vivir e interpretar la realidad en un momento y lugar determinados.

Desde esta perspectiva es posible problematizar el rol de la institución familiar en el sostenimiento de sentidos y prácticas que son valoradas o desvaloradas socialmente. Ejemplo de esto es la estructura de la institución familiar tradicional; encabezada por *El Padre Trabajador* (encargado de la provisión y manutención) *La Madre* (encargada del cuidado del hogar, la formación de los y las hijas) y *los hijos e hijas*, sobre quienes recae la tutela y formación Estatal a los fines de constituirlos en futuros Padres y Madres productivos. La conducción poblacional hacia una economía social. Con el devenir del tiempo y los distintos avances sociales este modelo clásico de constitución familiar se ha ido des-estructurando, hacia un modelo menos rígido. Sin embargo, esto no implica una pérdida de vigencia del modelo clásico; en lugar de eso evidencia que la institución de la familia, es perfectamente capaz de adaptarse a los momentos sociales, sin perder su función de control.

El mencionado modelo clásico de familia, se constituyó siempre como un modelo *hegemónico*, y para entender esto “*es necesario mencionar que Gramsci planteó una distinción entre dominio y hegemonía. El dominio se expresa en formas directamente políticas y en tiempos de crisis por medio de una coerción directa o efectiva. Sin embargo, la situación más habitual es un complejo entrelazamiento de fuerzas políticas, sociales y culturales*”<sup>22</sup>; por otro lado “*la hegemonía es un concepto que a la vez, incluye –y va más allá de– los dos poderosos conceptos anteriores: el de cultura, como el de proceso social total, en que los hombres y mujeres definen y configuran sus vidas*”<sup>23</sup>.

Desde esta perspectiva el discurso hegemónico de la familia se ha constituido como un ordenador que distribuye y mantiene roles de conducta social. Con el propósito de ejemplificar esto, basta con tomar en cuenta algunos postulados actuales –de instancias estatales o religiosas– sobre la institución de la familia:

*“hoy duele decirlo. Se habla de familias diversificadas, de distintos tipos de familia. Sí, es verdad que la palabra familia es análoga: hay familias de estrellas, de árboles,*

---

<sup>22</sup> WILLIAMS, Raymond: *Marxismo y literatura*, Barcelona: Península, 2000. (Pag 129).

<sup>23</sup> *Ibid.* (Pag 29).



*de los animales. Pero la familia, imagen de Dios, hombre y mujer, es una sola. [...] Una vez conocí a una pareja de diez años, sin hijos. Es muy delicado porque los niños a veces no vienen. En cambio, supe que no querían niños. Pero estas personas en casa tenían tres perros y dos gatos”<sup>24</sup>.*

Estos dos argumentos provenientes de la máxima autoridad de la iglesia católica –el Papa Francisco– representan uno de los discursos hegemónico sobre la familia. Desde esta perspectiva es innegable que *“el concepto de hegemonía tiene un alcance mayor que el concepto de cultura, tal como fue definido anteriormente, por su insistencia en relacionar el proceso social total con las distribuciones específicas del poder y la influencia”<sup>25</sup>*. El proceso social sobre el cual recae este posicionamiento es la configuración de un modelo de familia valorado socialmente –que no sea objeto de la intervención tutelar como los tres primeros modelos analizados– y manifiesta una lectura moral que tiende a valorar o desvalorar los tipos de familia que no se ajustan al interés hegemónico.

En este sentido, desde algunas instancias estatales también se sostiene el mismo discurso hegemónico:

*“Los niños tienen que ser adoptados por una mamá y un papá” [...] “... han destruido a toda la institución del matrimonio y han dejado discriminación a las personas que tienen un matrimonio heterosexual”<sup>26</sup>*

*“Si me pones en la situación de un niño que está en condiciones de abandono y en situación de una vida que va a ser muy dolorosa y muy triste y nadie lo quiere adoptar, pero hay una pareja de homosexuales que lo quiere adoptar... y bueno, que lo adopte. Hay que pensar en la discriminación que puede sufrir un chico”<sup>27</sup>*

Los anteriores planteamientos –proveniente de una ex Senadora y también ex Vicepresidenta de la Nación Argentina– evidencian la intencionalidad de algunos sectores de preservar rígida la estructura clásica de la familia, sin embargo frente esta intencionalidad *“la hegemonía no es solamente el nivel superior articulado de la ideología*

<sup>24</sup> <https://www.infobae.com/politica/2018/06/16/para-el-papa-francisco-el-aborto-en-algunos-casos-es-nazismo-con-guantes-blancos/>

<sup>25</sup> WILLIAMS, Raymond: *Marxismo y literatura*, Barcelona: Península, 2000. (Pag 129).

<sup>26</sup> <https://www.mundotkm.com/genero/2018/08/15/asi-hablaba-la-senadora-anti-aborto-silvia-elias-de-perez-sobre-el-matrimonio-igualitario/>

<sup>27</sup> <https://www.lapoliticaonline.com/nota/nota-86616/>

ni tampoco sus formas de control consideradas habitualmente como manipulación o adoctrinamiento<sup>28</sup>”.

*“La hegemonía constituye todo un cuerpo de prácticas y expectativas en relación con la totalidad de la vida: nuestros sentidos y dosis de energía, las percepciones definidas que tenemos de nosotros mismos y de nuestro mundo. Es un vivido sistema de significados y valores –fundamentales y constitutivos– que en la medida en que son experimentados como prácticas parecen confirmarse recíprocamente<sup>29</sup>”.*

Siguiendo a Williams, *“dentro de una aparente hegemonía, que puede ser fácilmente descrita de un modo general, existen formaciones alternativas y en oposición. [...] que resisten toda reducción simple a alguna función hegemónica generalizada<sup>30</sup>”*. Desde esta perspectiva podemos considerar argumentos contra hegemónicos a los que sostienen la existencia de diversas estructuras de familia, que rompen el modelo clásico, pero siguen pensando la institución desde un ideal de economía social, al contra-argumentar el discurso hegemónico con postulados de funcionalidad y buena influencia sobre los niños y niñas, es decir que –con variaciones en la integración– exigen que socialmente se les considere pertenecientes al cuarto modelo de “familias socialmente bien constituidas”.

*“La consigna es abrir las puertas, naturalizar y ser inclusivo”, dice Geraldine Kahan, directora general de Educación Estatal del gobierno porteño. “Propiciamos una alianza con las familias desde el nivel inicial en adelante y no discriminamos por tipo de composición familiar. Al contrario, promovemos desde los primeros años de escolarización una educación sexual integral”. [...] Es importante trabajar en la comunicación: “Los docentes realizan un excelente trabajo y se adaptaron a estos cambios muy positivamente. En las escuelas de la CABA ya no se envían notas al papá o a la mamá, sino directamente a la familia. Tampoco se festeja, como era antes, el Día del Padre o el Día de la Madre, sino que se celebra el Día de la Familia<sup>31</sup>”.*

*“Los prejuicios persisten en muchos ámbitos. “La ignorancia hace a la discriminación, lo desconocido. Hay un largo camino de transformación cultural. Plantea Silvia Alderete, mamá de Juana y esposa de Cecilia Quinteros. Juana nació por una inseminación “casera” y la nena sabe que no tiene un papá, sino un “donante”. Y agrega: “La crianza de los hijos es desde la verdad. En el jardín de*

<sup>28</sup> Raymon Williams sostiene que en este reconocimiento de la *totalidad* del proceso es donde el concepto de *hegemonía* va más allá que el concepto de *ideología*. Lo que resulta decisivo no es solamente el sistema consiente de ideas y creencias, sino todo el proceso social vivido, organizado prácticamente por significados y valores específicos y dominantes

<sup>29</sup> WILLIAMS, Raymond: *Marxismo y literatura*, Barcelona: Península, 2000. (Pag 131).

<sup>30</sup> Ibid. (Pag 142)

<sup>31</sup> <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/familias-homoparentales-cuando-la-escuela-aprende-de-la-sociedad-nid2026263>

*Juanita, cuando preguntaron por el papá yo les dije: ‘Juana no tiene papá, tiene dos mamás. Los chicos lo acomodan; los adultos somos los problemáticos’<sup>32</sup>”.*

“Puede argumentarse persuasivamente que todas o casi todas las iniciativas y contribuciones, aun cuando asuman configuraciones manifiestamente alternativas o de oposición, en la práctica se hallan vinculadas a lo hegemónico: que la cultura dominante, por así decirlo, produce y limita a la vez sus propias formas de contracultura<sup>33</sup>.” Cuando hablamos de discurso hegemónico de familia, nos referimos a la trasmisión de valores culturales dominantes, estos valores no solo hacen mención a la estructura clásica de familia, sino también a los roles que los individuos van a desarrollar en la vida social.

*“La cuestión no radica en saber para qué sirve la familia en la economía liberal basada en la propiedad privada, sino más bien en comprender por qué funciona de ese modo, como ha podido constituirse en un medio eficaz para conjurar los peligros que pesaban sobre la definición liberal de Estado, los cuales exigían que esté se convirtiera en el principio organizador de la sociedad [...]. Por consiguiente, el problema radica en su transformación, no en su conservación. Si solo se hubiera tratado de preservar a la familia contra viento y marea, su historia sería la de la defensa pura y simple de los privilegios que ella consagra, y su rostro el de la dominación sin maquillaje de una clase sobre otra<sup>34</sup>”.*

Siguiendo lo dicho, podemos ver cómo los discursos que denuncian privilegios sociales se han des-solidarizado de la crítica a la familia como institución, y las reivindicaciones son apoyadas en la defensa y mejora de la vida familiar y no propiamente en la defensa misma de los grupos sociales más desfavorecidos.

## **Familia y Memoria**

Abordar desde el Periodismo Cultural las historias familiares implica entender la memoria –al igual que Maurice Halbwachs– como una labor de reconstrucción que se apoya en el presente para recuperar el pasado.

<sup>32</sup> <https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/gays-y-lesbianas-que-decidieron-ser-padres>

<sup>33</sup> WILLIAMS, Raymond: *Marxismo y literatura*, Barcelona: Península, 2000. (Pag 138).

<sup>34</sup> DONZELOT, Jacques: *La policía de las familias. Familias, sociedad y poder*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 2008. (Pag 59).

Este abordaje de los recuerdos del pasado, no debe hacer uso exclusivo del *Modelo de investigación autosuficiente o documental*, ni tampoco del *Constructivismo radical* como modelos de interpretación. Sino comprender que el *Modelo de investigación autosuficiente o documental*, cuya forma extrema es el positivismo, consiste en reunir pruebas y hacer aseveraciones referenciales con formas de reivindicación de verdad fundamentadas en esas pruebas como condiciones necesarias y suficientes de la historiografía<sup>35</sup>. Y tiene como características; (1) estricta separación u oposición binaria entre el sujeto y el objeto; (2) tendencia a fundir y confundir la objetividad y el objetivismo o la objetivación del otro; (3) identificación de la comprensión histórica con la explicación causal; (4) negación de la transferencia o del problema que suscita el hecho de que el observador esté implicado en el objeto de observación; (5) exclusión o subestimación de la relación dialógica con el otro. Por esta razón, siguiendo a LaCapra, se podría decir, en general que su exageración positivista confina a la historiografía a aseveraciones constatativas o referenciales que implican reivindicaciones de verdad hechas por un observador acerca de un objeto de investigación netamente diferenciado<sup>36</sup>. Desde esta perspectiva, para autores como Berel Lang, hay que contar solo los hechos, pues de otra forma se recae en el discurso figurativo y la estilización (esteticismo). *Y solo una crónica de los hechos* tiene la autoridad de hacerlo, pues de otra forma uno se expone a los peligros de la narrativización y la relativización del entramado.

Desde esta perspectiva la escritura literaria y toda clase de escritura histórica que aspira al estatuto de lo literario resultaría especialmente objetable, porque la figura del autor se impone entre aquello que ha de representarse y la propia representación<sup>37</sup>. Argumento que no consideramos cierto.

Un segundo enfoque, imagen negativa del primero –*el constructivismo radical*– para el cual las aseveraciones que entrañan una reivindicación de verdad incumben en el mejor de los

---

<sup>35</sup> LACAPRA Dominick: Escribir la historia, Escribir el trauma en *Escribir la historia, Escribir el trauma*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2005. (Pag 27).

<sup>36</sup> Ibid. (Pag 31).

<sup>37</sup> WHITE Hayden, El entramado histórico y el problema de la verdad, En: Saul Friedländer (ed.) *En torno a los límites de la representación. El nazismo y la solución final*, Bernal, UNQ, 2007, (Pág. 78).

casos a los acontecimientos, tiene una importación limitada, incluso marginal. Lo esencial son los factores reformativos, figurativos, estéticos, retóricos, ideológicos y políticos que “constituyen” las estructuras –relatos, tramas, argumentaciones, interpretaciones, explicaciones– en las cuales las aseveraciones están incluidas y de las que extraen su sentido e importancia.<sup>38</sup> Desde este punto de vista, citando a Frank Ankersmit, LaCapra menciona que para el *constructivismo radical* “todo lo que es esencia e interesante en la escritura de la historia (en la teoría y en la práctica) no se halla en el nivel de las afirmaciones individuales, sino en el nivel de la política que los historiadores abrazan cuando eligen las afirmaciones que confieren individualidad a su “pintura del pasado”<sup>39</sup>.

En relación a los dos modelos analizados, este trabajo comparte en cierto sentido la interpretación de Dominick LaCapra, quien entiende a la historia como algo que entraña una tensa reconstrucción objetiva (y no objetivista) del pasado y un intercambio dialógico con él y con otras indagaciones sobre él, en el cual el conocimiento supone no solo procesamiento de información sino también efectos, empatía y cuestiones de valor<sup>40</sup>. Desde esta perspectiva, y en relación a la comprensión histórica, no debería contemplarse la vivencia de una manera estrechamente cognitiva que solo implica el procesamiento de información<sup>41</sup>. Sin embargo, nos distanciamos de LaCapra en la medida en que articular históricamente lo pasado no significa conocerlo «tal y como verdaderamente ha sido». La verdadera imagen del pasado transcurre rápidamente. Al pasado sólo puede retenerse en cuanto imagen que relampaguea, para nunca más ser vista, en el instante de su cognoscibilidad<sup>42</sup>. Consideramos más conveniente hablar de memorias subjetivas recuperadas desde el presente. Recuerdos y no pretensiones históricas de verdad; memorias rescatadas que configuran las subjetividades individuales, pese a que estén atadas a una historia social concreta. Es aquí donde aparece “la indecibilidad no regulada –en términos

---

<sup>38</sup> LACAPRA Dominick: *Escribir la historia, Escribir el trauma* en *Escribir la historia, Escribir el trauma*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2005. (Pag 27).

<sup>39</sup> Ibid. (Pag 35)

<sup>40</sup> Ibid. (Pag 57)

<sup>41</sup> Ibid. (Pag 63)

<sup>42</sup> BENJAMIN Walter: *Discursos interrumpidos I*, Primera edición Argentina Taurus 1989. (Pag 180).

de LaCapra-, que implica situaciones en las que el pasado acosa y posee”<sup>43</sup>, de modo que “las personas se ven atrapadas en la repetición compulsiva de escenas en las que el pasado retorna y el futuro queda bloqueado o atrapado en un círculo melancólico y fatal que se retroalimenta”<sup>44</sup>. Por esto cuando hablamos de memorias es necesario recurrir a sus memorias subjetivas, con el propósito de reconstruir desde el presente, sus pasados, evidenciar sus historias de vida y a través de las herramientas del periodismo cultural narrarlas en pos de una visibilización y abordaje de las mismas que no quede invisibilizado en la historia global.

## 6. Comentarios finales

Hoy podemos decir que el discurso cultural de la familia, entendiendo la cultura no solo como manifestaciones estéticas, sino como el sustantivo abstracto que designa un proceso social y humano determinante de formas de pensar, vivir e interpretar la realidad se encuentra en constante disputa. Sin embargo, la disputa actual se da en el campo de la configuración de sus integrantes. Es interesante fomentar la discusión en torno a problematizar la institución de la familia como aparato de control poblacional, más allá de quienes la integren. Es necesario problematizar la categorización de las familias que son objeto de la tutela estatal o que simplemente están vistas como ejemplos de familias “socialmente bien valoradas”, ya que esta valoración se hace condicionada por un discurso hegemónico y mecanicista de familia cuyos integrantes son insumos básicos para el adecuado y productivo interés del Estado que no necesariamente es el interés colectivo; sino que responde –desde sus raíces– a los intereses de libertad y propiedad privada para unos pocos.

Por esta razón, es propio del periodismo cultural la generación de producciones culturales sobre la vida cotidiana que propicien un espacio de debate sobre la transmisión de valores culturales a través de la familia. Igualmente, al hablar de transmisión de valores culturales

---

<sup>43</sup> Según LaCapra, en el *actingout*, los tiempos hacen implosión, como si uno estuviera de nuevo en el pasado viendo otra vez la escena traumática.

<sup>44</sup> LACAPRA Dominick: *Escribir la historia, Escribir el trauma* en *Escribir la historia, Escribir el trauma*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2005. (Pag 28).

sobre la vida cotidiana se hace necesario hacer uso de diversos tipos de narrativa que planteen una lectura crítica de los procesos culturales en una sociedad y tiempo determinados. Con el objeto de abrir el debate más allá del medio académico de los estudios culturales, de la ciencia política, o de la sociología del control social, es necesario recurrir a la literatura como un interlocutor entre la problematización académica y la interpretación del público en general sobre los valores culturales –muchas veces naturalizados–, y de esta forma, propiciar con más fluidez un debate sobre la familia como institución de control social. La interpretación y problematización de la trasmisión de valores culturales, haciendo uso de los estudios culturales, la entrevista, la ciencia política, la sociología del control social y la novela para problematizar el rol hegemónico de la institución familiar son importantes desafíos que no escapan al periodismo cultural.

## 7. Memoria de Trabajo Integrador Final

**1-1-19 al 31-1-19** Realización de entrevistas en profundidad a las personas que serán representadas en cada personaje de la novela.

**1-5-19 al 31-5-19:** redacción del borrador de trabajo integrador final

**4-6-19:** envío de la propuesta de TIF a la Directora quien luego de leerlo manifestó:

De considerarse el uso del concepto de hegemonía, debería ser incluido Gramsci en el marco teórico. Sin embargo también es posible enmarcarlo desde la teoría de la Microfísica del poder. En el mismo sentido es necesario definir si se abordara a través de un conjunto de relatos o de una novela.

**5-6-19:** inicio de la escritura de crónicas basadas en las entrevistas que son el insumo del TIF. Igualmente búsqueda de la bibliografía de Foucault para estudiar cómo abordar el marco teórico desde esta perspectiva.

**1-7-19** continuación de escritura de crónica. Con el curso de la escritura fui notando que la entrevista se orienta más a los recuerdos. Esto me problematizó la idea de escribir sobre la historia de vida de cada uno en particular, empecé a considerar la idea de hacer una sola historia que se nutra con diversos relatos y no varias historias que se cruzan. (Esto aún no es una idea cerrada, ya que depende de las demás crónicas)

**16-7-19** continuación de escritura de crónicas. Aun continúo con la duda acerca del formato de escritura de la novela. Insiste la creencia de una historia general que se nutra de varios relatos y no varias historias que se cruzan en un mismo punto. Sin embargo entiendo que cada entrevista aporta un punto particular dentro de la historia en general.

**23-7-19** se me ocurre que la estructura de la novela podría ser en un solo relato que se nutre de las distintas voces de personas, sin embargo no sería un relato cronológico, sino que sería ideal que al final, regrese de nuevo al inicio. Quizá a través de un sueño que termina o una persona que despierta. Continúo con la escritura de crónicas de los personajes.

**25-7-19** me parece que es buena idea que la historia se desarrolle con un narrador omnisciente. Conoce toda la historia. Un tercero que narra el sueño de Ángel.

**7-8-19** a medida que voy revisando las entrevistas me convenzo que no es prudente hacer una crónica de cada una de ellas, pues sería muy reiterativo. Por esto iré construyendo un



relato con los puntos en común y tratare de resaltar los puntos en que difieren (aunque hasta ahora los relatos son coincidentes en cuanto a los sucesos generales). A la fecha ya he terminado la versión que recuerdan los hombres de la familia sobre Ángel. Continuare con la versión de las mujeres y las iré incluyendo en el relato general. Inicio con la mayor de las Hermanas.

**20-08-19** dentro de las entrevistas de las mujeres pude notar que en la mayoría no conservan muchos recuerdos sobre la vida de Ángel, por esta razón con sus ideas y recuerdos –pocos- reforcé algunos de los párrafos anteriores. Igualmente empecé a construir el inicio del relato con los recuerdos de las personas mayores y así tener completo el relato. Ahora puedo notar con más claridad que la historia se centrara en la vida de Ángel y como se proyecta sobre una de sus hijas y uno de sus hijos la persecución penal y el estigma social de la cárcel. Siguiendo esta idea, la historia tendrá tres partes.

**23-8-19** envío de la primera parte a la profesora Marina.

**26-8-19** devolución de las observaciones de la profesora Marina. E inicio de las correcciones respectivas

**27-8-19** inicio de la segunda parte.

**10-10-19** al parecer hay algo dentro de la forma en que he redactado la historia que no me gusta. Estoy en una especie de bloqueo mental. La idea es no generar un personaje de lastima, sino un personaje dueño de sus determinaciones y también de sus errores. Indagare las canciones de autores como Tego calderón, violadores del verso a ver si logro encontrar el tono de la vida callejera y delincuencial. Creo que debo leer algo más de literatura, como la historia del pretendiente en Andrés Caicedo.

**11-10-19** creo que la narración de la segunda parte no debe seguir el relato de sus familiares, sino tratar de seguir el relato como si fuera un tercero que observa de lejos o quizá un cómplice.

**23-11-19** me parece que sería pertinente incluir hechos históricos que tengan relación con la delincuencia, la cárcel y la droga dentro de la historia. Delinear cierta influencia mediática en la vida de lujos y el dinero fácil.

**6-12-19** termino de leer el libro de Psicopolítica de Byung y en uno de sus capítulos hace una crítica muy interesante de la biopolítica de Foucault, me parece que estaría ver cómo

integrar esta crítica y fortalecer el concepto de hegemonía como eje de la sustentación del TIF

**26-02-20** terminado el primer borrador de la segunda parte y envío del primer borrador corregido, junto con el borrador de la segunda parte, a la profesora.

**27-2-20** la profesora Marina, me da el ok, para avanzar con la tercera parte y le envío el diario del TIF. Me pide indagar sobre la memoria del TIF y tomar como ejemplos las entregas realizadas en anteriores proyectos de la especialización.

**5-6-20** envío a la profesora Marina un primer borrador integrado con las partes 1 t 2 terminadas; las ideas de la tercera parte y el final. Aquí ya hay un esqueleto más formado de la novela. Sin embargo me encuentro en un bloqueo mental que quiero destrabar con la lectura de la profesora.

**18-7-20** mientras escribo la tercera parte, pensé que el final de la historia debe ser un final acorde al realismo mágico. Toda la historia sigue la influencia de la escritura de Andrés Caicedo en Viva la Música y Angelitos empantanados, los cuales demarcan el realismo crítico de la literatura colombiana. Sin embargo quiero que el final sea más esperanzador, sea más conciliador con las historias de vida. Por eso opto por la idea de un final al estilo del realismo Mágico de García Márquez. Se me ocurrió que el nombre de la novela puede ser “El Entresueño” o “Entresueños”, como el tango “entre sueños engáñame con la sombra que yo invoco y al silencio llévame poco a poco”

**22-7-20** envío el primer borrador completo de la novela

**23-7-20** la profesora Marina realiza la corrección de estilo y sugiere realizar un árbol genealógico de los personajes e igualmente la realización de un mapa que muestre los distintos recorridos dentro de la historia. También sugiere cambiar los nombres para que tengan un patrón que los pueda relacionar. Se me ocurre que el patrón puede ser representado por cualidades de los personajes.

**23-7-20** envío a la profesora marina el proyecto de TIF y encargo a un realizador audiovisual el diseño de los mapas y el árbol genealógico.

**24-7-20** la profesora me regresa el proyecto de TIF con observaciones acerca del uso de Foucault en cuanto a su concepto de Biopolítica y de igual forma me pide o aclarar el uso del texto de LaCapra. Me sugiere pensar un patrón para los nombres de cada personaje de la novela

**28-7-20** envió a la profesora las correcciones del proyecto de TIF y también el listado tentativo de personajes, el patrón que elegí fue el de artistas de la música, igualmente sugerí que el nombre de la familia podía ser Garzón. La profesora me responde con el ok de que presente el proyecto a la Especialización y que avance con el cambio de los nombres en la novela.

**28-7-20** la profesora me envía las correcciones de las citas al pie: me pide corregir las mayúsculas en los títulos. Me pide enviar a la coordinadora de la Especialización un mail solicitando información sobre las formalidades requeridas para presentar el proyecto de TIF. Y me sugiere la creación de un árbol genealógico para la novela, al igual que un mapa que ubique al lector en los recorridos que se realizan en la historia

**31-7-20** recibo la confirmación de la Especialización acerca del proyecto de TIF y la carta de Aval de la directora

**21-9-20** envió a la profesora el primer borrador para sustentar el TIF, la profesora me contesta con diversas observaciones para corregir, tanto de forma, como de fondo.

**13-10-20** envió a la profesora las correcciones que me pidió, en especial la unificación del sistema de citación, el árbol genealógico de personajes y el mapa de recorridos de la historia.

**14-10-20** la profesora me sugiere aclarar que hago uso de interpretaciones musicales –no necesariamente cantadas por sus autores- en el transcurso de la novela

**17-10-20** envió a la profesora las correcciones que me había marcado en la entrega anterior.

**19-10-20** la profesora me solicita incluir una portada en la sustentación de TIF, al igual que la memoria de trabajo y una explicación de que se trata de una maqueta para una novela. Igualmente me pide aclarar al inicio de la novela que es de mi autoría. Y con estas correcciones me confirma que el TIF y la maqueta de novela, están terminados.

## 8. Referencias Bibliográficas

BENJAMIN Walter, “Discursos interrumpidos I”, Primera edición, Argentina, Taurus, 1989.

CHUL HAN Byung, “Psicopolítica, Neoliberalismo y nuevas técnicas de poder”, Harder Editorial S.L, Barcelona, 2014.

DONZELOT, Jacques, “La policía de las familias. Familias, sociedad y poder”, Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 2008.

FOUCAULT Michael, “Seguridad territorio y población”, Fondo de cultura economía, Buenos Aires, 2006.

GERLERO Mario Silvio, “haciendo sociología jurídica”, Buenos Aires, Visión Jurídica Ediciones, 1 ed., 2018.

HAYDEN White, “El entramado histórico y el problema de la verdad” En: Saul Friedländer (ed.) *En torno a los límites de la representación. El nazismo y la solución final*, Bernal, UNQ, 2007.

<https://www.infobae.com/politica/2018/06/16/para-el-papa-francisco-el-aborto-en-algunos-casos-es-nazismo-con-guantes-blancos/>

<https://www.lanacion.com.ar/sociedad/familias-homoparentales-cuando-la-escuela-aprende-de-la-sociedad-nid2026263>

<https://www.lapoliticaonline.com/nota/nota-86616/>

<https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/gays-y-lesbianas-que-decidieron-ser-padres>

<https://www.mundotkm.com/genero/2018/08/15/asi-hablaba-la-senadora-anti-aborto-silvia-elias-de-perez-sobre-el-matrimonio-igualitario/>

LACAPRA, Dominick, “Escribir la historia, escribir el trauma” en *Escribir la historia, Escribir el trauma*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2005.

RUSCHE Georg y KRCHHEIMER Otto: Pena y Estructura Social. Bogotá – Colombia, Editorial Temis, 1984.

WILLIAMS, Raymond: Los usos de la teoría, en La política del modernismo. Buenos Aires: Manantial, 1997.

WILLIAMS, Raymond: Marxismo y literatura, Barcelona: Península, 2000.

WILLIAMS, Raymond: Palabras Clave. Un vocabulario de la cultura y la sociedad, Buenos Aires: Nueva Visión, 2003